

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Ab. María del Pilar Vargas Palacios, en mi calidad de Presidente y representante legal de la compañía CYBERTILSA S.A., a usted respetuosamente notifico las transferencias de acciones que se han operado en la compañía de mi representación y que se han registrado en el Libro de Acciones y Accionistas correspondiente:

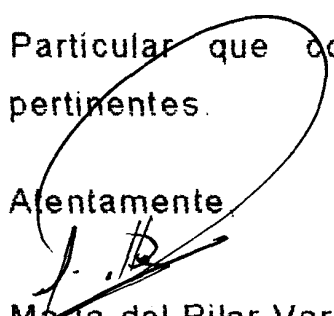
La señorita Abogada María del Pilar Vargas Palacios, con cédula de ciudadanía No. 0906614862 cedió 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que tenía en el capital social de esta compañía a favor de la señorita Andrea María Uribe Vargas, portadora de la cédula de ciudadanía No.091198855-8

El precio pactado y pagado en moneda de curso legal por el cesionario es el del valor nominal de las acciones que se transfieren.

Cedente y cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


María del Pilar Vargas Palacios
PRESIDENTE
CYBERTILSA S.A.
C.C. 090661486-2
C.V. 196-0836

Exp. # 102024

RECIBIDO

2006 JUN 20 PM 3:53

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Rebollo